

**G A I T A L I N S.A.**  
**ESTACIÓN DE SERVICIOS “LA NUEVA”**  
**R.U.C. 0992378395001**  
**DAULE - GUAYAS - ECUADOR**

---

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA GAITALIN S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016**

Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **GAITALIN S.A.**, Estación de Servicios La Nueva, los temas de mayor relevancia del 2015 desarrollados por la actividad económica que se genera en la empresa, se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

El ejercicio económico 2015 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial; en los primeros meses del año se culminó con los trabajos de restablecimiento y construcción de las instalaciones física de la estación de servicios; con la ampliación de la infraestructura se ofertó una mejor asistencia brindando excelentes condiciones de atención al usuario permanente y cliente transitorio que demanda diariamente los productos que distribuye la gasolinera; con el acomodamiento externo también se mejoraron los procesos internos para otorgar mayor y mejor agilidad en la atención directa a los clientes que son el eje que impulsa el desarrollo y progreso institucional acrecentando el recurso económico; logrando cumplir con las expectativas de los directivos al convertir el gasto generado por la inversión en el repunte del patrimonio empresarial.

Respecto a confrontar la falta en el incremento al margen de utilidad por galones de combustible que durante algunos períodos se ha mantenido sin ser elevado, por políticas impuestas por el gobierno actual; se ha logrado mantener los niveles de ingresos y estabilidad institucional en condiciones satisfactorias; dentro de este contexto, luego de realizar el análisis financiero se registra al término del período el incremento en las cifras de ventas por galones de combustibles; así como el crecimiento del banco de clientes y como consecuencia directa el acrecentamiento de los ingresos netos de la compañía, evidenciándose un progresivo desarrollo que pone en buen lugar la economía de la estación de servicios.

El compromiso administrativo de año 2015 se fortaleció con el empoderamiento y liderazgo de cada uno de las áreas de la empresa, con el objetivo de reducir y tomar medidas precautelares frente a riesgos que pudiesen presentarse en las operaciones, las áreas de trabajo marcaron un récord de atención al usuario, evitando las pérdida de tiempo; lo que generó superar los ingresos respecto del año anterior; gracias al trabajo de los equipos se finalizó el año con importantes avances, lo que nos ha impulsado aún más a continuar con la implementación de

medidas que buscan reducir al máximo los efectos de los variables comportamientos económicos de las políticas de estado tomadas por el gobierno actual.

La representación de las compras de los productos que expende la estación de servicios continúa dirigido desde hace algunos años por la comercializadora PDV Ecuador S.A., quien se encarga de la provisión y suministro, manteniendo un ritmo normal y efectivo de sus operaciones, logrando proveer y abastecer la demanda diaria; trámites que en concordancia con la gestión empresarial directa no ha tenido inconvenientes cumpliendo con los cupos y demás encargos que involucra la comercialización y distribución de los combustibles.

Los compromisos y obligaciones de compañía de orden administrativo, tributario, laboral y control de calidad; se han cumplido dentro de los plazos y exigencias de los organismos respectivos; la parte laboral se mantuvo puntual respecto al pago de remuneraciones, pago de beneficios sociales, aportes al seguro social, lo que permite tener un ambiente agradable y propicio para el desempeño de las funciones. Se realizó de manera efectiva el control de la calidad y cantidad del combustible por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), haciendo inspecciones frecuentes con resultados de análisis positivos, lo que determina un producto entregado en condiciones de la calidad y cantidad promocionando el buen servicio de la estación.

Como competencia gerencial en cumplimiento a requerimientos profesionales éticos regidos bajo normativas contables y financiera nacionales e internacionales legales de general aplicación, sugiero que la distribución de los dividendos y repartición de los porcentajes de utilidades del período que observa el presente informe se la realice en los términos que a continuación expreso; por considerar que se ajusta a precautelar los intereses corporativos e institucionales de la compañía.

<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$</b>	<b>98,106.00</b>
<b>15% TRABAJADORES</b>	<b>\$</b>	<b>14,715.90</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>\$</b>	<b><u>20,756.28</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>62,633.82</u></b>

Los resultados integrales de gestión, de servicio, de trabajo y de compromiso institucional se han consolidado logrando la estabilidad y prestigio institucional que se forja día a día; la compañía cuenta con las instalaciones físicas óptimas de primera línea en esta actividad, una estación de servicio moderna, muy bien equipada y con ubicación territorial excelente; lo que contribuye al progresivo ascenso en los niveles de desarrollo institucional. En tal virtud expreso mis deseos de superación y progreso para contribuir directamente en el progreso y avance de nuestro país. Por su atención y confianza expreso mi consideración.

Atentamente,



**Sr. Javier Ledergerber Gaitán**  
**GERENTE**

